



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Radicado 47001 – 3333 – 004 – 2013 – 0024200
Medio de control o Acción PROCESO EJECUTIVO
Demandante MARTÍN GREGORIO ARANGO NARVAEZ
Demandado MUNICIPIO DE EL BANCO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día la actualización de la liquidación del crédito aportada por el apoderado de la parte demandante, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria